

CONDADO DE YOLO

Oficina del Administrador del Condado

Patrick S. Blacklock
Administrador del Condado

625 Court Street, Room 202 • Woodland, CA 95695 Teléfono: (530) 666-8042 • Fax: (530) 668-4029 www.yolocounty.org

Jenny Tan Oficial de información Pública Jenny.Tan@yolocounty.org

C: (530) 908-0186

Contacto: Jenny Tan, Oficial de Información Pública

PARA SU DIVULGACIÓN IMEDIATA

27 de enero del 2021

El Condado de Yolo a Vacunar a Personas de 75 Años o Más en Febrero

(Woodland CA) – Como parte del esfuerzo continuo de eficazmente y eficientemente vacunar a los residentes, el Condado de Yolo empezará a vacunar a la gente de la tercera edad de 75 años o más en febrero

Al inicio del mes de enero, el Estado de California priorizó a los residentes de 65 años o más en la Fase 1B. En el Condado de Yolo, hay más de 28,000 residentes de 65 años o más y más de 11,000 residentes mayor de los 75 años. Debido al limitado cantidad de dosis semanales, el Condado ha decidido priorizar a la gente de la tercera edad de 75 años o más, quienes están al mayor riesgo de experimentar serias complicaciones o muerte a causa de COVID-19. Una vacuna administrada a una persona de 75 años o más en el Condado de Yolo es tres veces más probable a salvar una vida que una vacuna administrada a una persona entre las edades de 65-74. El Condado enfocará en las personas de 75 o más en las comunidades más desatendidas basado en el Healthy Places Index (Índice de Lugares Sanos, HPI) que monitorea la vulnerabilidad socioeconómica.

"Estamos recibiendo dosis en cantidades muy limitadas. Se tiene que dirigir a estas dosis a donde pueden salvar a la mayor cantidad de vidas," dijo la Oficial de Salud Pública del Condado de Yolo Dra. Aimee Sisson. "Los datos en el Condado de Yolo indican que los residentes de 75 o más tienen la mayor probabilidad de morir de COVID-19."

Las Entidades de Multi-Condados, como Sutter Health, UC Davis Health, Dignity Health y Kaiser Permanente, son también están asistiendo con la administración de la vacuna de COVID-19. Si los residentes reciben su cuidado médico a través de una de estas entidades, el Condado aconseja contactando a ellas primero para indagar las opciones para la vacuna. Sin embargo, sus abastecimientos también están limitados y tomará tiempo antes de que ofrecen una cita a todos quienes son elegibles.

Si los residentes no tienen seguro médico o si reciben cuidado de una clínica comunitaria, como CommuniCare, Elica Health o Winters Healthcare, el Condado aconseja que llenen el formulario local de interés en la vacuna en: http://bit.ly/VaccineAvailability. Se notificarán a los residentes de cualquier cambio que puede ocurrir en el proceso de las vacunas, incluyendo las a la nueva Aplicación Estatal de Mi Turno. Si los residentes no pueden acceder a la aplicación, si necesitan ayuda en completarla o si están confinado a casa y necesitan que la vacunación sea en casa, llame a 2-1-1 o gratuitamente a (855) 866-1783 para asistencia.

Para más información sobre el proceso del Condado de Yolo de distribuir la vacuna, visite a https://www.yolocounty.org/coronavirus-vaccine. Residentes también pueden llamar a Yolo 2-1-1 para información de recursos. Para actualizaciones adicionales sigue al Condado de Yolo en Facebook en: https://www.facebook.com/YoloCounty/ o en Twitter en: https://twitter.com/YoloCounty/ O en Twitter en: https://twitter.com/YoloCounty/ O.